MEMORANDO

Radicado No: 202131300000024443

Para: CATALINA GARCÍA ROBLEDO
Profesional Universitario

Asunto: Comunicación designación Supervisora Convenio 05004632021 Departamento de Antioquia - ICBF

Fecha: 2021-03-11

En mi calidad de Directora y ordenadora del gasto de la Regional Antioquia, me permito comunicarle la designación como supervisora del convenio No. 05004632021 suscrito el día 04 de marzo hogaño con el Departamento de Antioquia, con acta de inicio del 05 de marzo de 2021, labor que desempeñará a partir de la fecha y durante la vigencia del citado convenio interadministrativo, incluidas sus adiciones y prórrogas, ejerza todas aquellas funciones propias del cargo de supervisión, conforme a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley y/o el reglamento aplicable a la materia, así como la Guía para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios vigente, que en su numeral 4.2.2. establece el mecanismo para la designación de supervisor de los contratos o convenios que suscriba el ICBF, que reza:

"4.4.2 DESIGNACION DEL SUPERVISOR

La supervisión será designada por el ordenador del gasto, y puede realizarse de dos maneras:

i. Dentro del contenido de la minuta contractual, en la cláusula de supervisión, caso en el cual se establecerá en cabeza del cargo, más no de la persona natural que lo desempeña;
ii. Mediante memorando suscrito por el ordenador del gasto, y remitido previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

En cualquiera de los dos casos, el ordenador del gasto conserva la facultad de recuperar las funciones de supervisión y de volver a designarlas. (…)"

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula Octava del convenio interadministrativo referido.

Cordialmente,

SELMA PATRICIA ROLDÁN TIRADO
Directora Regional

Elaboró: Diana Norela Arcila David / Contratista Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma